

MUJER, POBLACION Y DESARROLLO:

Una nueva área de estudios Universitarios en el Paraguay

Clara Báez Cuello (*)

El módulo "Mujer, Población y Desarrollo", forma parte del currículo del Curso de Posgrado sobre Población y Desarrollo, impartido por el Departamento de Estudios de Población y Desarrollo de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad de Asunción.

En este Módulo hemos analizado la evolución histórica de la conexión conceptual y empíricas entre mujer, población y desarrollo desde una perspectiva de género, destacando el rol que las Naciones Unidas han jugado en este proceso. En este sentido hemos visto como la creciente preocupación por la dimensión humana del desarrollo en las diferentes agencias "ONUsianas" ha sido uno de los elementos responsables de la gradual apertura del debate sobre el desarrollo al tema de la mujer y de la evolución de los diferentes enfoques analíticos, en donde la mujer ha pasado a ser considerada sucesivamente como agente reproductor, luego como agente económico, hasta llegar en la actualidad, a partir de una perspectiva igualitarista, a una concepción integral de su rol social, en tanto agente político.

También en este módulo hemos retomado desde una perspectiva epistemológica de género el análisis de las variables demográficas básicas, así como de las variables socioeconómicas más relevantes por su relación con el proceso de desarrollo, y he-

mos analizado los estereotipos sexistas que subyacen en los conceptos y técnicas de medición estadísticas, proponiendo nuevas formas de medición que hagan visible los múltiples roles y tareas sociales que las mujeres realizan en los países del Tercer Mundo.

Temas tales como la formación de las familias, la fecundidad y los patrones reproductivos, la migración de las mujeres, la salud materna y femenina en general, la participación de las mujeres, en la fuerza de trabajo y en el sistema educativo, son algunos de los temas abordados, tratando de hacer visible la especificidad de la participación de las mujeres en todas estas esferas.

Género y Clase Social

La matriz analítica utilizada, parte de una primera diferenciación básica relativa a sexo - dato - biológico - género - construcción social que se yergue sobre diferencias biológicas y establece roles sociales diferentes para cada sexo. A los géneros sociales, masculino, y femenino, están asociados relaciones de poder social, las cuales determinan que las mujeres tengan menores niveles de acceso al conocimiento, a los ingresos, a la propiedad, a la toma de decisiones, a la participación política, etc., en detrimento de su realización plena en tanto persona humana.

(*) Lic. en Estadística. Demógrafa. Investigadora y Consultora Internacional en el Area Mujer, Población y Desarrollo.

Otro factor de diferenciación social tomado en cuenta en el desarrollo de este Módulo de enseñanza, es la clase social a la que pertenecen las mujeres, pues, a pesar de que la población femenina tiene en común su vinculación a la maternidad, real o potencial, y a la reproducción biológica y social de los individuos, las mujeres entre ellas no constituyen un grupo homogéneo de personas. Su adscripción a un determinado grupo social va a determinar diferencias significativas en el comportamiento demográfico y social, en general, por cuanto la clase social estructura las formas materiales de existencia, vía la determinación de factores tales como la educación, la zona de residencia, el nivel de ingreso y, en general, el nivel de acceso a bienes y servicios.

Desde esta óptica, entonces, clase y género constituyen un par dialéctico, reproductor del poder social jerarquizado, cuya interrelación se traduce sintéticamente cuando observamos que lo peculiar de la situación de la mujer, aquello que permite referir a diferencias con relación a los hombres en su condición de género —sexo, no de clase—. Esta última categoría permitiría más bien establecer diferencias al interior de las mujeres y establecer, por el contrario, elementos comunes entre géneros diferentes.

Reproducción y Producción

Los programas y estrategias globales de desarrollo que se planteen insertar la integración de la mujer, en tanto sujeto del mismo, deben partir del hecho de que en la sociedad la reproducción de la población a nivel cotidiano y generacional esta a cargo de la familia y, más específicamente, bajo responsabilidad de la mujer. En efecto, la estrategia de la estructura social relativa a la reproducción poblacional —en su triple dimensión de reproducción biológica, reproducción social y reproducción de la fuerza de trabajo— nos remi-

te a la división sexual del trabajo en el seno de la familia, a través de la asignación del trabajo doméstico a la población femenina.

Sin embargo, sólo la reproducción biológica está ligada inevitablemente —hasta ahora— a la función reproductiva específica de la mujer. Empero, el cuidado de los hijos (socialización), y las actividades asociadas al mantenimiento cotidiano de la fuerza de trabajo dentro de la familia (trabajo doméstico y producción de bienes para el autoconsumo) han sido socialmente asignados a las mujeres de manera exclusiva y, por consiguiente, resultan mediadores y hasta excluyentes de otras actividades y roles sociales susceptibles de ser asumidos por ellas y condiciona, de manera específica, su participación en la esfera de la producción.

Como contrapartida, la asunción de estas tareas por parte de las mujeres, le ha creado a la población masculina el espacio social para concentrarse y desarrollarse en el ámbito de la producción pública, sea esta de bienes materiales, científicas, tecnológicas, culturales, políticas u otras: es la dicotomía entre la esfera privada femenina y la esfera pública masculina. Esta dicotomía ha evacuado hasta ahora la dimensión política de la reproducción social, confinándola a la esfera de lo "natural" y subsidiando así al Estado y —al sistema económico en su conjunto— mediante el trabajo gratuito de las mujeres, el cual disminuye el precio del salario "familiar" y el gasto monetario de los hogares.

Sin embargo, hasta años recientes, la importancia del aporte femenino a la sociedad, se ha visto escamoteada por la falta de reconocimiento social de la importancia del trabajo doméstico y por la "no visibilidad" de los bienes económicos producidos por este trabajo, ya que por estar

destinados al consumo familiar, no suele valorizarse en el mercado con un precio.

Por último, es necesario señalar que esta estrategia de la estructura social para la reproducción de la población se corresponde con las estrategias de vida que ponen en prácticas las familias en las distintas situaciones de clase, la cual determinará el grado de necesidad de que uno o varios de sus miembros se incorporen a las actividades económicas remuneradas, lo que redundará en migraciones, la incorporación temprana de los niños al trabajo remunerado, la doble carga de trabajo femenino, etc..

Una conclusión evidente -la cual hemos trabajado y discutido de manera colectiva durante el desarrollo del Módulo sobre Mujer, Población y Desarrollo- es que esta interrelación entre las esferas reproductivas y productivas que opera en la población femenina, no permite el trazado de políticas poblacionales y de desarrollo y, por consiguiente, de programas y proyectos concernientes a la mujer, que no tome en cuenta dar respuestas a ambas problemáticas, pues es precisamente esta inserción combinada en ambas esferas, lo que define la peculiaridad de la situación de la mujer frente al hombre.



"A la larga lista de problemas mundiales, se añade uno de características alarmantes: la alta fecundidad de mujeres a edades tempranas, cierto número de ellas prácticamente en los límites entre la niñez y la adolescencia".